FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:** Oficina de Control Interno

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:
Evaluar de forma independiente y objetiva el Sistema de Control Interno a través de seguimientos y auditorias, generando alertas tempranas mediante la asesoría y la prevención, que contribuya con el mejoramiento continuo.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Indicador/ Meta	5.2. Resultado (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Realizar 6 circulares internas (Asesoría y acompañamiento)	100%	116%	A la fecha de seguimiento se han expedido 5 circulares internas de control interno: Circulares: 1) Supervisores de la contratación (29 enero) 2) medidas para atender la contingencia por el covid-19 (26 marzo) 3) impuesto solidario y aporte solidario por el covid-19 (27 abril) 4) Manual Único Rendición de Cuentas (21 sept) 5) supervisión de contratos (21 sept) 6) Reporte de inmuebles al SIGA CISA (14 Oct) 7) Obligaciones de la Oficina de Control Interno (13 Nov)
Evaluación de Gestión :Tres (3) Informes al año, enviados a los líderes de proceso y al Director General	100%	100%	Debido a que en la presente vigencia se realizó la formulación del plan de desarrollo, se ejecutaron los seguimientos al plan de acción a partir del mes de septiembre. Se realizó un informe a corte de septiembre con la información que presento la oficina asesora de planeación y se realizara otro informe a corte de diciembre que será publicado en enero del 2021
Realizar un (1) Informe y presentarlo al CICCI	100%	100%	Se programó y ejecuto el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno- CICCI el día 15 de agosto del 2020 y se levantaron acciones que se implementaran durante la vigencia.
Realizar 3 actividades de Fomento de la Cultura de autocontrol	100%	100%	Estas actividades se realizaron virtual mediante correos electrónicos institucionales debido al aislamiento, los días 25 de abril, 13 de agosto de 2020, 5 de Noviembre de 2020.
Asistir 6 sesiones de comité al año y reuniones que sea requerido el Jefe de Control Interno.	100%	100%	Se ha asistido a las reuniones del Comité de gestión y Desempeño, Comité de Parqueaderos, comité de Dirección, Comités de Control Interno

Realizar 2 Informes de evaluación y seguimiento	100%	100%	Se realizó Seguimiento a la Gestión del Riesgo , con corte a Junio 30 y Diciembre del 2020
Realizar un (1) un informe de Seguimiento a Planes de Mejoramiento	100%	100%	Este Informe se realizó en el mes de julio al proceso de contraloría, en lo referente al seguimiento de los avances de estos planes pendientes.
Atención Órganos de Control Un (1) Requerimientos de los órganos de control (Contraloría)	100%	100%	Se atendieron los requerimientos de la Contraloría , en la rendición de cuentas y los seguimientos a los planes de mejoramiento , y al requerimiento en los resultados de la auditoría practicada a los estados financieros de la Vigencia 2019
Realiza (1) un informe anual Evaluación Anual del Sistema de Control Interno Contable	100%	100%	Se realizó Evaluación al Sistema de Control Interno contable y se envió a la Contaduría General de la Nación por medio del CHIP y de igual modo se publicó en la página web del Instituto
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	100%	100%	Se han realizado dos seguimientos al PAAC con corte a los meses abril, agosto y diciembre 2020, de los cuales han surgido acciones por mejorar y ajustar
Tres (3) Informes al año publicados en la Página Web del Instituto	100%	100%	Se han realizado dos seguimientos al PAAC con corte a los meses abril, agosto y diciembre 2020, de los cuales han surgido acciones por mejorar y ajustar
Informe de seguimiento a derechos de autor Un (1) Informe de seguimiento, enviado Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor en la página www.derechodeautor.gov.co	100%	100%	Se hizo seguimiento de la vigencia 2019
Informe de seguimiento a la austeridad en el gasto público. Cuatro (4) Informes al año publicados en la Página Web del Instituto y se enviará al Director General de la entidad	100%	100%	Se realizan cada tres meses informes de seguimiento de austeridad en el gasto público y publicado. A la fecha se han realizado tres seguimientos, con corte a marzo, Junio, sept, dic 2020.
Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Dos (2) Informes al año publicados en la Página Web del Instituto, y enviado al Director General del Instituto	100%	100%	Se realizó Informe pormenorizado, que en la actualidad se denomina informe de evaluación al estado de Control Interno y que paso de ser de periodos cuatrimestrales a periodos semestrales, se realizó el ultimo proyectado a diciembre 30 de 2020.
Informe Atención al Ciudadano sobre las quejas, sugerencias y reclamos Dos (2) Informes, publicados en la página web del Instituto y enviados a la Directora General	100%	100%	Se realizó auditoria de seguimiento a las PQRS, proyectado con corte a diciembre del 2020.
Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema de Control Interno. Encuesta FURAG Un (1) Informe Anual, enviado a la Función Pública por el aplicativo Furag	100%	100%	Se realizó la encuesta Furag en el mes de marzo , de la cual surgieron muchas acciones por mejorar e implementar, este informe se socializo en el comité del MIPG y de igual modo se le envió los resultados a cada líder de proceso
Realizar (1) un informe anual Evaluación de la gestión por áreas y/o dependencias de la vigencia 2019- Ley 909 de 2014	100%	100%	Se realizó informe anual Evaluación de la gestión por dependencias de la vigencia 2019 en el mes de enero de 2020.

Realizar un (1) informe de Seguimiento a la publicación en la web al 31 de enero de cada año de: 1. Plan de Compras 2. Plan Anticorrupción (Riesgos, antitrámites, rendición de cuentas, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano)	100%	100%	Se realizó informe de seguimiento el 31 de enero de 2020 y se constató la publicación de los planes en la página web del instituto.
Realizar (1) un informe de Seguimiento verificación Informe Ley de Cuotas	100%	100%	En el mes de Septiembre se Realizó Reporte a la Ley de Cuotas , por medio de la Función Publica
Realizar (1) un Informe de seguimiento al Diligenciamiento del Formulario de Declaración de Bienes y Rentas por parte de los Funcionarios de la Entidad en la Página del SIGEP	100%	100%	Se realizó informe de seguimiento el 3 de septiembre de 2020 al Diligenciamiento del Formulario de Declaración de Bienes y Rentas.
Realizar (1) un informe de Seguimiento al del Comité de Conciliaciones	100%	100%	En el mes de Agosto se realizó el seguimiento al comité de conciliación que preside la oficina jurídica.
Realizar 4 Seguimientos a planes de Mejoramientos de las auditorías de Gestión y calidad y entes externos	100%	100%	Se han realizado seguimientos a los planes de mejoramiento de las auditorías a la gestión documental, las pqrs, Contabilidad, caja menor, Contratación, Contraloría Departamental
Realizar (1) un Informe de Seguimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (auditoria a las publicaciones)	100%	100%	Se realizó informe de seguimiento en el mes de marzo de 2020.
Informe sobre posibles actos de corrupción a la secretaria de Transparencia Decreto 338 de 2019	100%	100%	En la aplicación del Decreto 338 del 2019, a la fecha no se han presentado actos de corrupción por lo que no ha sido necesario realizar informe.
Auditoria de gestión a los procesos	100%	100%	Se realizó auditorias de gestión al proceso de contratación vigencia 2020, a las PQRS, al Cumplimiento de la Declaración de Bienes y Rentas, a la caja menor y a las devoluciones

RESULTADO DE LA EJECUCIÓN POR DEPENDENCIA – GESTIÓN EVALUACIÓN Y CONTROL.
La gestión de la dependencia se refleja en el promedio del resultado de cada uno de los Compromisos para la vigencia 2020:
GESTION EVALUACIÓN Y CONTROL: 100%

Resultado de ejecución: 100%*
*Tomado del documento "INFORME DE GESTIÓN"; "SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE DESARROLLO A CORTE DIC DE 2020", allegado por la Oficina de Planeación a la Oficina de Control Interno.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En cumplimiento del Decreto 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno y la Resolución 173 del 28 de mayo de 2018 expedida por el Instituto de Tránsito del Atlántico (ITA); La Oficina de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2020, correspondientes al proceso: Gestión Evaluación y Control fueron ejecutados en tiempo acorde con su programación y con los recursos asignados para tal fin, esto impactó positivamente en el cumplimiento de los objetivos de la Entidad así como en la imagen institucional.
Con fundamento en los reportes de Detalle de Actividades e Indicadores para la vigencia 2020 y el documento "INFORME DE GESTIÓN", allegado por la Oficina de Planeación a la Oficina de Control Interno, se observó una evaluación cualitativa y cuantitativa de: Cien por ciento (100%)

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, La Oficina de Control Interno del Instituto de Tránsito del Atlántico establece el resultado de **la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: Diez (10).**

6.1 Evaluación Riesgos del proceso

Nombre del Riesgo	Controles	Análisis
Información inoportuna e incompleta para realizar las evaluaciones, auditorias y seguimiento.	1. Evaluación de desempeño por los jefes de cada área. 2. Carta de compromiso firmada por los evaluados. 3. Reunión con el Comité Institucional de coordinación de control interno y con el Director. 4. Capacitación a los funcionarios. 5. Procedimientos documentados. 6. Seguimiento a los planes de acción.	Aunque los auditados y funcionarios a quien se le solicita la información para la elaboración de auditorías y seguimientos , no responden a tiempo o no responden lo requerido , la Oficina de Control Interno realiza los informes mediante la indagación
Incumplimiento de los planes de mejoramiento.	1. Formato de plan de mejoramiento 2. Cronograma de seguimiento a los planes de mejoramiento.	Se viene realizando los seguimientos a los planes de mejoramiento, aunque algunos han avanzado lento, se viene realizando las acciones de mejora
Conflicto de intereses	1. Cumplimiento de la normatividad legal vigente asociada a todos los procesos auditados. 2. Código de integridad 3. Manual de procedimiento para llevar a cabo las auditorias. 4. Carta de compromiso	Las auditoras aplican la actividad de auditoria de manera independiente y objetiva

La Gestión del Riesgo y Controles deben ser ajustados, de acuerdo a la nueva metodología de la Función publica

6.2 Indicadores Evaluación y Control Interno

- % De cumplimiento del programa de auditorías: El cronograma de auditorías de Cumplió en un Cien por ciento

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se deben fortalecer a través de la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales del Instituto de Tránsito del Atlántico.

Se requiere la exigencia del compromiso de los líderes de proceso en cuanto al suministro de la información requerida a los auditados

8. FECHA: 4 de enero de 2021

9. FIRMA:

Yeneris Molina Molina
Jefe Oficina Control Interno